



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE  
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **013**

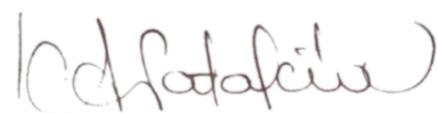
Fecha: 15 DE FEBRERO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2018 00430	Ordinario	ADELA DIAZ PALACIO	COLPENSIONES	Auto admite contestación de demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 77 del CPLYSS para el día VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE Y TREINTA MINUTOS DE LA	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00027	Ordinario	MARIO ALFONSO ESCOBAR CABALLERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas Y se ordena el ARCHIVO DEFINITIVO por trámite concluido	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00028	Ordinario	ARACELY TIQUE YATE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas Y se ordena el ARCHIVO DEFINITIVO por trámite concluido	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00029	Ordinario	JOSE ANGEL ZABALETA NAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas Y se ordena el ARCHIVO DEFINITIVO por trámite concluido	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00040	Ordinario	NORALBA AVILA ANGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00041	Ordinario	LUIS ALONSO SANCHEZ ALFONSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00042	Ordinario	LUIS HERNANDO SUSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00204	Ordinario	ELIAS PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto termina proceso por desistimiento	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00227	Ordinario	HAMMER AUGUSTO TORRES SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00228	Ordinario	ELIAS PEREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00229	Ordinario	LUIS GUILLERMO MONROY ROCHA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas Finalmente, y como quiera que el trámite por parte del Juzgado se encuentra concluido, se ordena el ARCHIVO DEFINITIVO de este proceso previos los registros correspondientes.	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00231	Ordinario	GUILLERMO ANTONIO CASTRO VILLANUEVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00232	Ordinario	WALTER DE JESUS GOMEZ SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas Y se ordena el ARCHIVO DEFINITIVO por trámite concluido	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00365	Ordinario	JOSE BOHANERGES OSORIO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2020 00399	Ordinario	TEODOLINDA GARCIA MENDOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00419	Ordinario	OTRAS	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPSALUDCOM	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00420	Ordinario	EDILDARDO GALLEGO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00421	Ordinario	EDGAR GARCIA CADENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00422	Ordinario	JOSE DEL CARMEN GARCIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00423	Ordinario	CESAR AUGUSTO OSORIO OROZCO	ARMENIS ELENA NARVAEZ BARAHONA	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00426	Ordinario	LUIS EVELIO RAMIREZ ACOSTA	EDUARDO ALBERTO CIFUENTES RAMIREZ	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00430	Ordinario	INES SANCHEZ CARVAJAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPLYSS para el día DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM),	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00431	Ordinario	LUIS ALBERTO CHACON DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPLYSS para el día DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30	12/02/2021	
17380 31 12 002 2020 00432	Ordinario	EXCELINA BONILLA BOLAÑOS	PORVENIR SA	Auto admite demanda	12/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15 DE FEBRERO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA  
SECRETARIO(A)